



PROCESO CAS N°07

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE
ENFERMERA**

PUBLICACIÓN DEL RESULTADO FINAL

APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE FINAL	RESULTADO
1		DESIERTO

El postulante declarado GANADOR deberá acercarse a la Municipalidad de la Molina - Subgerencia de Recursos Humanos, sito en Av. Elías Aparicio N° 740 - Urb. Las Lagunas de La Molina, el 29 de Enero a fin de suscribir el Contrato respectivo.

Los detalles de la contratación deberán ser coordinados con la Subgerencia de Recursos Humanos al teléfono 313-4444, anexo 234 dentro del plazo señalado.

NOTA

Deberá respetarse lo señalado para la etapa de suscripción y registro del contrato en el Reglamento del Decreto Legislativo 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo 075-2008-PCM y modificatorias.



MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA

GINA YSELA GALVÉZ SALDAÑA
Gerente de Desarrollo Humano



MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA

JHAMIL RANDY VALLE CUBA
Subgerente de Recursos Humanos